

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"COMERCIO IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES TRANSPORTE
PESADO Y COMBUSTIBLES TAMUGATRANS S.A."**

En la Ciudad de Paute, provincia del Azuay, a los cinco días del mes de Abril del dos mil diecisiete, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Vía a Huacas s/n, se reúnen los accionistas de la Compañía, el señor LUIS ROBERTO PEREZ QUEZADA, RUVIA EMPERATRIZ PORTOVIEJO ROCANO, ELOY EDELBERTO RIERA BERMEO, LUIS ERNESTO ROCANO PUENTE, CLAUDIO ADRIAN MOLINA ONCE, SAUL ARTURO BAU PEREZ, OLGA YOLANDA SEGOVIA SARMIENTO, LUIS ENRIQUE LOJA CONDO Y ABEL ANTONIO BUESTAN TENECORA; con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside esta sesión el Presidente de la compañía señor Claudio Adrián Molina Once y actúa como secretario el Gerente General señora Ruvia Emperatriz Portoviejo Rocano; por reunir con los requisitos legales el Presidente declara instalada la sesión, siendo las catorce horas, luego de que se ha procedido a elaborar el listado pertinente. El Presidente comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día. **PRIMERO:** Informe del Gerente General de la Compañía.- **SEGUNDO:** Informe del Comisario de la Compañía.- **TERCERO:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciséis.- Aprobado el orden del día por todos los accionistas, se pasa a considerarlo de la siguiente manera: Primero: La Gerente General señora Ruvia Emperatriz Portoviejo Rocano, presenta su informe.- Segundo: Se da lectura al informe por parte del Comisario de la compañía Economista Rubén Once

Vera,- Tercero: Son presentados y puestos a consideración de los presentes los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciséis.- A continuación y luego de revisar los informes presentados en su orden por la Gerente General, Comisario y los Estados Financieros, la junta general ordinaria de accionistas, resuelve por **unanimidad** de votos lo siguiente: **UNO**: Aceptar los informes presentados por la Gerente General y el Comisario, en su orden y solicita que dichos informes sean adjuntados a esta acta de Junta General Ordinaria.- **DOS**: Se comunica que en el ejercicio económico del dos mil dieciséis no existió ningún movimiento contable por lo que no afecto el resultado al cierre del año.- **TRES**: Aprobar en su totalidad los Estados Financieros presentados y solicitan de igual forma que sean adjuntados a esta acta.- A continuación el Presidente, otorga un receso para que se redacte esta acta, hecho, la secretaria da lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de acto con el Presidente y la Gerente General. Sin más que tratar el Presidente agradece la concurrencia de los accionistas y siendo las cinco horas declara clausurada la reunión.

Sra. Ruvia Emperatriz Portoviejo
Gerente General-Secretario
Accionista

Sr. Claudio Adrián Molina Once
Presidente
Accionista

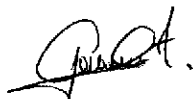
Sr. Luis Roberto Pérez Quezada
Accionista



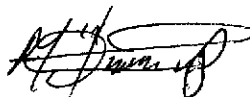
Sr. Eloy Edelberto Riera Bermeo
Accionista



Sr. Luis Ernesto Rocano Puente
Accionista



Sr. Saúl Arturo Bau Pérez
Accionista



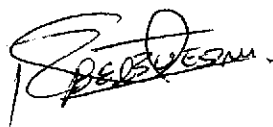
Sra. Olga Yolanda Segovia S.
Accionista



Sr. Luis Enrique Loja Condo
Accionista



Sr. Abel Antonio Buestan
Accionista



CIA. TAMUGATRANS S.A.
TEL. 0993375931